

Fecha: 25/04/2018

Fuente: Uestatales

Título: **Estudiantes de la U. de Santiago crean envases de plástico biodegradables**

Visitas: 2.330

VPE: 7.805

Favorabilidad:  No DefinidaLink: <http://uestatales.cl/cue/?q=node/5832>

Parte del equipo que desarrolló el bioplástico. Hechos con alcachofas, se degradan más rápido que otros. Un proyecto de ley busca prohibir todo tipo de envases plásticos y sustituirlos por bioplástico. 22.04. 2018. Diario La Tercera. **Santiago**. Un estudio de la U. de Georgia, publicado en 2017, estima que un chileno produce 1,08 kilos de basura al día y el 11% de esta corresponde a plástico. Al año se llega a acumular hasta 25 mil toneladas de desechos de este material. El problema es que demora más de 600 años en degradarse y, eventualmente, llega a los océanos, siendo perjudicial para la flora y fauna marina. Precisamente, el lema de la versión 2018 del Día de la Tierra es el fin de la contaminación por plástico. Esto motivó a Fernanda Ramírez, tecnóloga en diseño industrial de la U. de **Santiago**, a desarrollar envases de plástico biodegradable. Junto con sus compañeras, su profesora guía y el apoyo del Laboratorio de Envases (LABEN) de la misma universidad, surgió la idea de mejorar los plásticos ya existentes. "Uno de ellos es el poliláctico (PLA), al cual le agregamos residuos de alcachofa para que demorara menos en degradarse. El PLA demora entre 8 a 10 meses en biodegradarse, mientras que el que creamos tarda entre 4 y 5". Ramírez cuenta que tras ganar el Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico VIU, descubrieron otro tipo de bioplástico, que llamaron Skalen. Al igual que el otro bioplástico, le agregaron residuos de alcachofa, pero con la diferencia de que este es capaz de disolverse al contacto con el agua, por lo que no podrá contener productos lácteos. Otra ventaja de este bioplástico es que sirve como abono para suelo y plantas; por ende, no genera basura. Fuente: <http://www.latercera.com/tendencias/noticia/estudiantes-crean-envases-plastico-biodegradables/141204/>

